

DECIMOS

Año I

Núm. 5

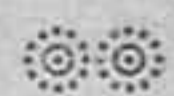
Semanario político de la provincia de

CACERES

29 de Junio de 1933

Suscripción trimestral: 2'50 pts.
SE PUBLICA LOS JUEVES

FUNDADOR: ALFONSO BARDAJI Y BUJTRAGO



DIRECTOR: FRANCISCO MADERAL ANTON

FRANQUEO CONCERTADO

Toda la correspondencia al Administrador.

Calle de D.^a Margarita de Iturralde, núm. 18
Teléfono 17.—Trujillo

Paro forzoso

Si el socialismo fuese únicamente una idea experimental, cabría discutir la bondad de la doctrina y buscar las ventajas e inconvenientes de su aplicación práctica. Pero el socialismo es hoy una realidad, que se ha apoderado de Gobiernos y ha aplicado sus teorías en diversos pueblos; por consiguiente, podemos, sin hablar de memoria, contrastar sus resultados.

La aplicación de las doctrinas socialistas ocasiona una paralización de las actividades económicas y una elevación considerable en el número de los obreros en paro forzoso. Esta es una verdad, que ya reviste los caracteres de axioma. Demostración de ella es la afirmación inversa: la desaparición de los Gobiernos socialistas va seguida automáticamente de una disminución del número de parados. Prueba de una y otra, es lo sucedido en Francia cuando gobernó el Cartel de izquierdas; en Italia, en los tiempos de Nitti y de Giolitti, que precedieron inmediatamente al triunfo de Mussolini; y en Inglaterra, durante el Gobierno de los laboristas. Por no citar más que los casos más próximos y más conocidos.

España no podía escapar a esa regla general y desde el año 1931 sufrimos, en progresión creciente, los desastrosos efectos del paro forzoso, intensificado en proporciones nunca conocidas en nuestra Patria. Sublata causa, tollitur effectus. Suprimida la causa, desaparece el efecto. Y, por el contrario; mientras continúan en el Poder los socialistas, irán en aumento las actividades económicas que cesan y las legiones de los obreros que van a engrosar la muchedumbre de los sin trabajo.

En nuestra región, por la misma intermitencia de las faenas agrícolas en el cultivo de cereales de secano, había períodos muertos, en los que escaseaba el trabajo, como entre el término de la recolección y el comienzo de la sementera, entre la sementera y barbechera. Pero el mal no se dejaba sentir con gran intensidad, por dos razones: porque los obreros buscaban trabajo en otros términos y porque los patronos aprovechaban esas épocas de paro para realizar en sus fincas las obras o mejoras necesarias o convenientes. El socialismo ha hecho imposible los dos remedios: prohibiendo el trabajo fuera del término municipal con la ley de Términos (demostración plena, si no hubiera otras muchas, del sectarismo que padecemos), y arruinando a propietarios y patronos agrícolas.

El problema del paro campesino se va a plantear en nuestra provincia dentro de un mes, o de mes y medio, con una extensión y una intensidad sorprendentes. Conviene que todos lo sepan para que a nadie coja de sorpresa y nos preparemos a afrontarlo. Al desarrollo natural de la plaga, consecuencia de los métodos de gobierno, se unen dos causas que aceleran el movimiento al darle nuevos impulsos en la misma dirección. De una parte, la cosecha desastrosa, que priva de disponibilidades a los patronos; de otra, la actividad legislativa del Jurado mixto del Trabajo Rural, que al establecer unas bases de trabajo y unos jornales que las explotaciones no permiten satisfacer ni cumplir, transformarán las grandes explotaciones directas en aparcerías, desapareciendo la principal fuente de jornales.

El año pasado se buscó la solución en los alojamientos forzados; y se encontró, porque la buena cosecha y la buena voluntad permitió a terratenientes y arrendatarios echarse sobre sí esa carga. Este año no vendrá el remedio por ese camino, porque nadie está obligado a lo imposible, y propietarios y patronos están en un estado de agotamiento económico que les impedirá dar a los demás aquello de que carecen y para sí precisan. ¿Hay quien vislumbre el remedio? Porque el socialismo es destructivo y acaba con el régimen capitalista; pero, hasta la fecha no ha descubierto con qué sustituirlo.

El socialismo vá dando sus frutos. Como todas las utopías, allá en el frontispicio un lema seductor: «protección a los menesterosos»; en el interior, desastres y miserias. A nosotros nos toca esperar el retorno y prepararnos para recoger a las masas desengañadas. Sin descuidarnos un momento, porque el viaje de vuelta se nos echa encima a pasos agigantados.

X. X. X.

DE JUEVES A JUEVES

El albedrío de la libertad

Mucho se ha dicho en estos ocho días del vergonzoso espectáculo que se ha presenciado en Madrid y otras poblaciones, con motivo de la festividad del Sagrado Corazón que el viernes de la octava del Corpus celebran desde tiempo inmemorial los católicos de España.

Nada existe en contrario en la nueva Constitución, ni por tanto en ninguna ley, que prohíba a los católicos colgar ese día los balcones y ventanas de sus casas, en la forma que siempre se vino haciendo, con signos de religiosidad y colores que no estén en pugna con el nuevo régimen.

Pero la libertad del laicismo, que consiste en respetar todas las ideas, por absurdas que sean, persiguiendo la religión católica, hizo que el mundo civilizado pueda colegir de la conducta de unos cuantos ciudadanos que, sin más arbitrio que su voluntad, ni mas autoridad que su insolvencia social, se dedicaran a retirar por la violencia las colgaduras, llevando a cabo otros actos a los que debiera prestar oídos esa flamante institución que se llama la Liga de los Derechos del Hombre.

El hecho real y que se presta a las más profundas meditaciones, es que la autoridad, conocedora de lo que trataban de realizar los católicos, pues todos los años sin interrupción lo venían haciendo, como así mismo lo que se proponían los

anticatólicos, no impidió ni una cosa ni otra, es decir: que no amparó en su derecho a los primeros, ni evitó que los segundos consumaran el atropello.

Los hombres de Derecho que en otras ocasiones rasgaron sus vestiduras ante el templo de la Libertad, están en el deber de decirnos ahora hacia qué organización de la vida pública nos dirigimos y que papel es el de la cultura que propugna la civilización, por que de otra manera el pueblo indocto pretenderá, y con razón, que su soberanía nada entiende de progresos en el perfeccionamiento de la Humanidad y que la tribu en plena selva es algo más práctico y beneficioso que exhibirlo en el cine para curiosidad de los espectadores.

Por que lo cierto fué, que con permiso de la autoridad o sin él, los vociferantes, en una práctica lección de anarquía, se manifestaron como les vino en gana, y tomando las calles por suyas, gritaron contra lo divino y lo humano con palabras blasfemas y alardes de verdadera plebe.

Después de la agresión a las cosas, sobrevino la agresión a las personas.

No es preciso preguntar hasta cuando va a durar este estado de cosas, porque ya es bien sabido que pertenece al modo nuevo de entender la gobernación de un país.

Disposiciones oficiales

GACETA DE MADRID

Día 19 de Junio: Orden autorizando a la sociedad de Obreros del Campo y oficios Varios de Plasenzuela, para concertar arrendamientos colectivos.

Designando los Vocales que han de integrar el Jurado Mixto de la propiedad rústica de Cáceres, con jurisdicción en su partido judicial y en los de Alcántara, Garrovillas y Valencia de Alcántara.

Día 23: Idem disponiendo que los Presidentes de las Juntas provinciales de Reforma Agraria sean sustituidos, en ausencia o enfermedad, por uno de los Vocales asesores, designados por la misma Junta.

Día 24: Autorizando a la Sociedad de Trabajadores de la Tierra, de Casas de Miravete, para concertar arrendamientos colectivos, con las ventajas legales.

LOS COMUNISTAS DE CACERES NECESITAN 300 PESETAS MENSUALES PARA «LA CONQUISTA DEL CAMPO». NOS PARECE MUY POCO DINERO, PUES CON 300 PESETAS NO SE CONQUISTA HOY EL CAMPO, NI SIQUIERA UNA TANGUISTA DE CABARET POR MUY LIBERTARIA QUE SEA

bernador Civil sobre protección al corcho.

Día 20: Exposición al público del reparto de El Gordo.

Día 21: Exposición al público del reparto de Riobobos.

Día 22: Exposición al público del reparto de Marchagaz.

Día 23: Exposición al público del reparto de Malpartida de Plasencia para el segundo semestre de 1932.

Día 24: Exposición al público del presupuesto de Montehermoso para 1933.

Se servirá «DECIMOS...» a cuantas personas lo soliciten de la Administración.

BOLETIN OFICIAL

Día 19 de Junio: Circular del Go-

ASI NOS VEMOS

Una región arruinada

La protección immoderada y parcial que los gobiernos de estos últimos años, y especialmente el que padecemos en la actualidad, han concedido a las grandes organizaciones obreristas, ha sido la causa de la ruina del pequeño propietario y, como consecuencia, la de los obreros de estos pueblos que integran esta región tan abandonada.

Fueron, primero, las organizaciones obreras de las cuencas carboníferas, que con sus huelgas continuas e injustificadas, obtuvieron del Estado la protección para los productores de carbones, restringiendo las importaciones de este producto, que a precios más económicos recibíamos del extranjero y especialmente de Inglaterra, la que, herida en su fibra más sensible, correspondió a esta restricción con la subida de aranceles y trabas a la exportación de nuestras frutas y especialmente la naranja.

Para remediar este mal, que levantó la protesta de toda la región naranjera, ya sabemos la protección que se ha dado a este producto, tanto con la rebaja en los transportes, como con otras concesiones; de las que se ha exceptuado a las demás frutas del país, que si bien de menor importancia, son tan españolas como las naranjas. Este menor coste en los transportes le permite situar este producto en todos los mercados españoles a precio tan reducido y en tal cantidad, que ha desplazado las exquisitas frutas de esta temporada, dándose el caso de tenerlas que dejar en los árboles porque el coste de recolección supera a lo que pagan los exportadores. Si esto sucede con las primeras, siempre tan apreciadas, es de suponer lo que ocurrirá con las que se recolectan cuando la abundancia es mayor. Sabemos que los exportadores murcianos, especializados en la preparación de la ciruela, no vendrán este año, y será un producto que ni se llegará a coger, quedándose en el árbol y perdiéndose muchos miles de duros, no solamente por su valor, si que también por los muchos obreros que se empleaban en esta faena.

Para remediar este desastre que se preveía, por las noticias que teníamos, una numerosa representación de los fruteros y de los municipios de esta región, visitó al señor ministro de Agricultura en el mes de mayo que prometió ocuparse del asunto, pero cuyas promesas, como tantas otras, quedaron incumplidas.

Esto que decimos de la fruta, lo podemos decir de los cereales, hoy a tan bajo precio, que a los nuevos agricultores de la Reforma Agraria no les quedarán ganas de sembrar en lo sucesivo. Por las importaciones del maíz argentino hechas para que los metalúrgicos de Bilbao trabajen, y las del trigo exótico, por conveniencia de los catalanes, harán que el labrador no siembre en la próxima sementera y el problema obrero se agudice y todos, en paro forzoso,

Informaciones y noticias poco exactas, para pasar el rato

Un acto incalificable de los cavernícolas

Nuestro Ayuntamiento, ante el atropello que constituyen las colgaduras, toma sus medidas como Pepe "El Sastre", -Una reunión que hizo temblar las esferas de los relojes

Colgaduras habemus

El viernes de la semana pasada, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, nuestra ciudad amaneció profusamente engalanada de fé católica y era muy raro ver un balcón sin colgaduras. El aspecto de la población era magnífico; parecía como si ese día fuese un 14 de abril..., cantado por los periódicos del correo.

En todas las demás ciudades españolas ocurrió lo mismo, pero como en Cáceres siempre tenemos que distinguirnos, aunque sea para hacer el ridículo, resultó lo siguiente, que nos han contado y, aunque nos resistimos a creerlo, lo insertamos en esta sección que está dedicada exclusivamente a brindar a los lectores un rato de honesto solaz y esparcimiento del espíritu.

Parece ser que desde las primeras horas de la mañana de dicho viernes, en que comenzaron a aparecer las inofensivas colgaduras, a los tabernícolas se les empezó a revolver en el estómago la bilis elaborada por el mal tabaco y el vinazo que la noche anterior trasegaran. Así pues, con el resecado mañanero se iniciaron los «cambios de peseta» y de impresiones entre los felices tomadores de pelo del obrerismo, surgiendo iniciativas y entablándose conversaciones que degeneraron, porque aquí todo degenera, en una reunión ciudadano-socialista municipal que tuvo lugar, según las malas lenguas, en cierta Casa de la Plaza Mayor donde creíamos que solo se debía tratar de administrar los altos y poco atendidos intereses del vecindario, trayéndole las aguas que en tiempos tanto careaban los socialistas o proporcionándole otras comodidades y satisfacciones en lugar de complicarle la existencia como se hace siempre que se presenta ocasión para ello.

También se afirma que a esa tremebunda reunión asistieron el «Niño de la Fragua», Trujo, «El garlo-pista»; «El Manodura» y otros caracterizados socialistas que están que babeaban porque temen que se les va a ir el momio antes de que ellos lleguen a probar lo que es un enchufe de alta tensión. Entre estos personajes hubo quien propuso que fuesen movilizadas las milicias social enchufistas para que subiesen, piso por piso, a todas las casas y destrozasen las colgaduras de los cavernícolas, pero este delicado procedimiento fué desechado ante los inconvenientes de la viceversa

nos dediquemos a aplaudir a los gobernantes, que aferrados a la pollrónas ministeriales, acabarán con la riqueza de nuestra desgraciada España.

S. M.

Hervás-VI-933.

que podía presentar. Mas, algo había que hacer contra los desconsiderados cavernícolas y entonces surgió algo grande de uno de esos cerebros financieros que tan famosas han hecho las sesiones de nuestro Municipio. Se cayó con todo el equipo en la cuenta de que eso de las colgaduras podía ser un negocio para las arcas municipales, como aquél fracasado de la prestación servil, e inmediatamente se ordenó que los guardias municipales, ya que no sirven para otra cosa, fuesen anotando uno por uno los nombres de los vecinos que habían colgado sus balcones. Los guardias cumplieron su cometido y el vecindario quedó perplejo estrujando su magín para averiguar con qué atribuciones y en qué principios legales habría de apoyarse el Ayuntamiento no solo para imponer las sanciones de que se hablaba, sino para molestar al vecindario enviándole la visita de un agente municipal con esa pamplina. Después parece que hubo sus miasmas de consultas a Madrid preguntando qué se hacía con toda una población que es cavernícola y parece también que de la ex Corte dijeron que había que aguantarse, que lo mismo pasaba allí y en Chinchón.

Lamentamos el berrinche que con tanta colgadura han pasado todos los genizaros, asegurando que nadie tiene la culpa de que no se las pusieran en Mérida a Manolete, al señor de la Bulla del Arte Lírico y a cuantos tomaron parte, de gorra, claro, en la cachupinada de «Medea».

Nos dicen nuestros lectores

La Ley de Arrendamientos de Fincas Rústicas

Estudio crítico hecho por un propietario

Don Juan Loro, propietario de Cedillo, ha estudiado concienzudamente la Ley de Arrendamientos de Fincas Rústicas. Dicho señor considera que hay algunos extremos esencialísimos tanto por parte de los arrendadores como de los arrendatarios, existiendo una tendencia de favoritismo hacia estos últimos con perjuicio de los primeros, por cuyo motivo estima digna de consideración la siguiente enmienda que propone, la cual ampararía al arrendador sin perjudicar al arrendatario:

Que queden en completa libertad para rescindir los contratos de arrendamiento que tuviesen concertados los arrendadores que quieren explotar sus fincas, en el caso de que el arrendatario quisiera acogerse a los beneficios de dicha Ley y siempre al finalizar el contrato que se hubiera pactado.

Actuación de la Junta Provincial de Reforma Agraria

La Junta Provincial de Reforma Agraria continúa dedicada al examen de los avances de los Censos de campesinos que va recibiendo:

Con fecha 20 del actual se ordenó a los Ayuntamientos respectivos que sean expuestos al público, por espacio de diez días para los efectos de reclamaciones, los avances de los Censos de los siguientes pueblos:

Acehuche, con los siguientes reparos que deben ser subsanados: se acordó que fuesen eliminados del grupo A) aquellos solteros que no sean cabeza de familia o hijos mayores de viudas pobres. En el grupo C), que sea consignada la contribución que satisfagan y, por último, que consignen la representación que ostentan patronal u obrera los vocales firmantes del documento.

Portezuelo: Se acordó fueran eliminados del grupo A) aquellos solteros que no sean cabeza de familia o hijos mayores de viudas pobres.

Cañaverál: Se acordó que fuese consignada la antefirma de los vocales de la Comisión.

Madrugal de la Vera: Sin reparos.

Viandar de la Vera: Que se consigne si el campesino Hipólito Martín Miranda es huérfano y constituye o es cabeza de familia o si es hijo de viuda pobre.

Villanueva de la Vera: Que se consignara si los solteros que figuran en el apartado A) se hallan en iguales condiciones, son huérfanos y constituyen o son cabeza de familia o si son hijos de viuda pobre, debiendo ser eliminados los que no reúnan o tengan las características indicadas.

Robledillo de la Vera: Se extraña la Junta de que en los grupos A) y C) no se haga figurar a ningún campesino, debiendo la Comisión firmante explicar las causas o el por qué de tal carencia de campesinos en dichos grupos.

Nuestro comunicante hace constar que en la actualidad tiene una finca de quinientas treinta hectáreas de cabida de pasto y labor, cada cuatro años, poblada de encinas. Desde que adquirió dicha finca la ha venido explotando directamente hasta que por falta de salud se vió precisado a arrendarla con toda la ganadería necesaria para su explotación y por consiguiente el contrato fué hecho con anterioridad a la promulgación de citada Ley y como las bases de la misma pudieran perjudicar sus intereses, ruega se vea si es posible que en casos como este pudiera encajar en las disposiciones transitorias de aquella y además el que se facultase a los arrendadores para oponerse en cualquier momento al abuso o extralimitación que de algunas de las condiciones del contrato pretendiese el arrendatario, sin que al hacer esta observación se pretendiera que sea aplicada en términos generales dicha enmienda y si únicamente para los contratos que estén en vigor con anterioridad a la fecha de la Ley de Arrendamientos.

¡Hombre, aquí están los comunistas!

Vienen tocando un organillo maneado por el capitán Benito

Este, que es un hacha, nos suelta otra definición.—¡Qué buen humor tienes, Benito!

Hace muy pocos días que ha comenzado a publicarse en Cáceres un periódico comunista. ¡Y como arrea el colega a los socialista! ¡Duro y a la cabezota!! Ese periódico no dice cada cuanto tiempo va a comunicarse con el público, así es que nos deja en la duda de si será periódico o no periódico. Lo que sí dice, y bien claro, es que hay que sacarles a los obreros y campesinos 300 pesetas al mes para sostener la publicación y esta es la madre del cordero, sin enchufes: rascar el bolsillo del proletario mientras los que se erigen en sus redentores no trabajan, viven estupendamente y cobran los haberes que por no hacer nada les tiene asignados el Estado que ellos se proponen triturar.

No sabemos quienes inspiran ese periódico, ni qué plumas lo redactan, pero en él nos hemos encontrado una «firma» conocida: el capitán don Benito Sánchez. Este hombre de hierro viejo como la vanguardia en que se ha enrolado y cuya firma conocemos, no por sus trabajos literarios, sino por sus frecuentes definiciones en los diferentes partidos políticos a los que se ha creído pertenecer.

A un recordamos aquél famoso manifiesto que lanzara cuando se presentó candidato a diputado de las reconstituyentes, en el que explicaba por qué se hizo republicano, acontecimiento histórico que tuvo lugar cuando Benito entró de sorche en el regimiento que entonces se llamaba Inmemorial del Rey, donde a la sazón «servía» también el ex príncipe de Asturias; en ese momento según decía en su manifiesto el hoy retirado capitán, es-

te comenzó su lucha con la realeza, sin duda—según comentó por aquél entonces un redactor humorista de «Nuevo Día»—porque era mucho más abundante la ración de rancho que le daban al príncipe.

Al definirse ahora como comunista, el capitán Benito reconoce que en el cuartel siquiera se comía y su espíritu de sacrificio por los trabajadores explotados lo llevó a seguir comiendo y ascendiendo en graduación para dejar de ser el mandado y el sometido y convertirse en mandón y tirano, pues al decir de los que tuvieron la desgracia de ser subordinados suyos, el camarada era terrible. Y ahora, después que ha visto realizado el sueño que tuvo en una tarde estival, a la sombra de una encina, el buen hombre sigue comiendo y disfrutando en la mejor edad de la vida para manejar una manquera, el retiro que le da el mismo Estado a quien insulta y quiere destruir, uniéndose a otros agitadores ya que el buen capitán Benito, por sí solo es incapaz de agitar ni un refresco de zarza.

Definido ya como republicano y como comunista, nos gustaría que explicase también cómo le entraron aquellos ardores radicales socialistas que antaño sintió y los entusiasmos socialistas que durante algún tiempo lo tuvieron más loco que un cencerro. Así, los elementos de esas agrupaciones políticas dirían también por qué no cuajó entre los radicales socialistas y por qué no fué admitido en la Casa del Pueblo el capitán Benito, lo que tendría mas gracia que las iniciativas del alcalde en día de colgaduras cavernícolas.

TRAZOS HISTORICOS

LEALTAD

Siglos medioevales de gestas cantados en romances. La lealtad, timbre de gloria de caballeros.

Sobre todos los personajes de aquellos siglos, destácase la hermosa figura del fundador de Valladolid.

Sancho II arroja del trono de León a su hermano don Alfonso y le obliga a ser monje en el monasterio de Sahagún. El conde don Pedro Ansurez—hijo del famoso caballero Asur Díaz—incapaz de tolerar injusticias, aconseja y protege la huida de don Alfonso a Toledo, donde su rey Al-Mámun le brinda amistoso refugio.

Muere don Sancho—6 de octubre de 1072—y Alfonso VI ciñe, al siguiente año, las coronas de León, Castilla y Galicia. El conde don Pedro hace compatible el servicio leal, valiente e incansable a su rey, con la vida familiar al lado de su esposa doña Elo y de sus hijos don Alfonso, doña María—

casada después con Armengol V de Urgel—doña Emilia, doña Elvira y doña Mayor. En la villa vallisoletana funda las Iglesias de Santa María la Antigua, La Mayor y San Nicolás, y el hospital del barrio de San Martín y construye un puente de piedra y su palacio—hoy hospital de Esgueva—e inicia con sentido—valga la palabra, aunque parezca extraña en aquellos siglos—democrático la municipalidad en su villa de Valladolid.

Pasan los años: Luchas guerreras, obras de amor familiar y de caridad y fervor cristiano.

Ha muerto Alfonso VI y sus reinos los ha heredado doña Urraca. Con lealtad sirvió el conde don Pedro Ansurez al padre, y con la misma lealtad sirve a la hija. Casada esta con Alfonso de Aragón, lígase el conde con pleito homenaje al esposo de su señora, pero como el aragonés insultara públicamente a la reina en Soria, sepa-

EN FLENA JAUA

De bromas y de veras

Alegría republicana del 14 de abril de 1931. Nuevos modos y nuevos estilos de gobierno. Por toda la nación se extendía un movimiento histórico de euforia. Al fin se marchaba el Rey, culpable de todos los males y España iba a ser gobernada por sus hombres más eminentes, apartados hasta entonces del Poder por el capricho del Monarca. Nacíamos en aquel momento histórico y empezábamos a caminar por la senda recta que conduce al paraíso terrenal.

En los municipios rurales sufría un eclipse total los caciques que usufructuaban los Ayuntamientos y entraban a administrar los verdaderos representantes del pueblo. ¡Ahora comenzaba lo bueno! Hombres probos, de buena voluntad, iban a hacer el milagro: desaparecerían las filtraciones clandestinas que nutrían las arcas de los particulares, se pagarían menos impuestos y estarían mejor atendidos los servicios públicos.

¡Qué desdicha! Pensar que habíamos padecido Reyes durante quince siglos, con desgracias sin cuento, y que el remedio era tan sencillo como la estabilidad del huevo de Colón. Y aún había descontentos, eternos murmuradores, que comentaban con reservas que saltaran los ateneístas a las poltronas ministeriales, que fueran sin preparación alguna en las materias de sus respectivos negociados, que entraran los insolventes a administrar las arcas municipales, que la justicia se hiciera de

bandería al ser votada y elegida por unos en contra de la opinión de los otros.

¡Callad, ignorantes! No volváis a profanar con vuestras lamentaciones la felicidad que nos inunda. Venid y contemplad el espectáculo que ofrece el pueblo que ¡al fin! consiguió su liberación. ¿Qué decís ahora?: todas las actividades, públicas y privadas, trabajan al máximun de intensidad: no queda un obrero parado; el Tesoro—ahito de disponibilidades—desgrava a los contribuyentes; los Ayuntamientos no saben qué hacer con sus reservas; por toda España corre la fiebre constructiva y se multiplican ferrocarriles, carreteras, pantanos y canales; el ejército y la marina adquieren una potencialidad sorprendente y en la política internacional ocupa España un lugar destacadísimo. ¿Os convencéis cómo sobran los conocimientos técnicos para ser un buen ministro? Sin ser militar, se puede estructurar un ejército; sin ser marino, se puede centuplicar el poder de la flota; sin ser trabajador, o siéndolo de una profesión desaparecida, se puede reglamentar el trabajo ajeno; sin ser agricultor, se puede distinguir, aunque con un pequeño esfuerzo, el trigo de la cebada; sin ser nada, queriéndolo ser todo, se puede hacer la felicidad de un país.

Y si hay algún incrédulo que todavía lo dude, que se dé una vuelta por aquí, por nuestra tierra, y que lo palpe.

ARNALDO

rándose el matrimonio, don Pedro Ansurez, paladin de la lealtad, entrega a doña Urraca los castillos que en reinos de ella le confiara el rey, sin atender la reclamación de éste, más no olvidando que está ligado a él con juramento, monta a caballo y marcha a Aragón, donde con la cabeza descubierta y una sogá al cuello, se presenta a don Alfonso y le dice: «Señor, las Alcaldías que me fiasteis eran de castillos no vuestros sino de la reina mi señora a la cual yo debo obedecer y he entregado por su mandado lo que es suyo; más porque mi persona es también vuestra, cuyo criado y vasallo soy, a quién me ofrecí con pleito homenaje, yo me entrego a vuestra discreción y merced, aunque solo me hallo culpado de haberme atado con imprudencia y sin cautela a lo que no podía obligarme; si esto es delito, yo vengo aprisionado como reo de la majestad ofendida, de la cual en otro tiempo fué el más honrado, el más constante y decidido servidor.»

La indignación del aragonés tuvo que trocarse ante este rasgo en indulgente admiración.

Por los años de 1118 o 1119 moría en Valladolid, y era enterrado bajo el coro de la Iglesia Mayor el conde don Pedro Ansurez, prototipo de caballero leal en aquellos siglos medioevales de gestas heroicas, en que la lealtad era timbre de gloria de caballeros.

«Mejor que la democracia inorganizada, es una demofilia, en que una minoría selecta—mirando al bien común—sea capaz del sacrificio personal, sin dejarse contagiar del egoísmo colectivo».

(Antonio Goicoechea en Acción Española)

25-2-32

Te acuerdas. De la Villa, de aquellos buenos tiempos de mocedad, para ti ya algo madura, cuando unos cuantos estábamos en casa del Tuerto de Madrigalejo, allá en la Corte? Qué de privaciones, rebuscando en los bolsillos las últimas partículas de tabaco! ¡Qué apuros y sudores a fin de mes!... O tempora! que dijo el clásico.

En cambio, ahora, vegueros de marca a todo pasto y la satisfacción a fin de mes de las 1.000 del ala y lo que cuelga... del gran negocio de la greda de «Región».

Y, a propósito, nos preguntaba un amigo si serviría para abono en el campo, no precisamente «Región», claro está, no faltaba más!, sino la greda y seriamente le dijimos que creíamos que nó; que esterilizaría.

Editorial Extremadura.—Cáceres

S. J. DE M.

En Málaga ya no quedan más conventos que quemar
Lo sentimos por Teodomiro

DECIMOS

Nunca es tarde si la dicha es buena, como tampoco por mucho madrugar amanece más temprano

Protección socialista

A tí, labrador, siempre te toca bailar con la más fea. Naciste con ese sino. Eres la base de la Patria, el mayorazgo de la gran familia española, y estás predestinado a alimentarte con los huesos roídos por tus hermanos. Lo que a tí te pasa, no le pasa a nadie; lo que te hacen, solo a tí se atreven a hacerlo. Claro es que tú tienes mucha culpa de todo lo que te ocurre; porque, vamos a cuentas: si todos los que vivís de la tierra, seáis propietarios, arrendatarios u obreros, estuviérais unidos para defender vuestro interés, que es el interés del campo, el mismo interés de unos que de otros, ¿os atropellarían como os están atropellando constantemente? Si en vez de andar a trompazos unos contra otros, (cosa que será muy socialista, pero que de sobra comprendes que no os conviene a ninguno), os pusierais de acuerdo para pedir lo justo, que los granos y carnes tuvieran un precio remunerador, nada más que lo que los agricultores de todas las naciones europeas piden y consiguen, entonces, ¿no encontraríais todos la satisfacción de vuestras pretensiones?

Sois siempre ciudadanos de tercera categoría. Siendo los más, estais dominados por los menos. Si el precio del kilo de pan, por ejemplo, se aumentase en diez céntimos, la fanega de trigo valdría cinco pesetas más de lo que vale, y una labor de doscientas fanegas se encontraría con un ingreso de ocho a diez mil pesetas anuales, que permitiría elevar los jornales en un par de pesetas diarias, sin ahogar las explotaciones. Pero, el precio del pan es intangible: el obrero de la ciudad no consiente que se le recargue su presupuesto de gastos en veinticinco céntimos diarios, para que el campesino pueda vivir decorosamente. ¡Oh, la solidaridad de los socialistas!

El Ministro del Trabajo, ¡un santón socialista!, se rasga sus vestiduras farisaicas y dice que no puede tolerar se paguen jornales de 3,50 pesetas. ¿Cómo lo impide? ¿Elevando el precio del trigo? No, hombre, no; ¿qué dirían los obreros de la ciudad? Vosotros, los obreros del campo, sois la masa analfabeta; los urbanos son la élite, la crema, los que hay que tener satisfechos. Para fijar esos jornales basta con que los acuerden así los Jurados Mixtos. ¿Que los patronos pierden en las explotaciones y las abandonan? No importa: no habrá jornales; pero, si se dá uno solo, será de más de 3,50 pesetas. No faltaba más; sería el colmo que después de tantos desvelos hubiera quien se atreviese a negar que los socialistas son los protectores de los trabajadores. Y, ¡con unas elecciones próximas! No faltaba más.

La Reforma Agraria no sirve más que para mantener a una burocracia estéril, sin que se pueda decir que de ella haya salido beneficiado ni un solo campesino
Gil Robles

RIPIOS

No escribiré muy fino. ¡qué Retórica!
Pero lo hago con harta emoción.
El día del Sagrado Corazón
bien demostró Madrid que no es católico.

Qué ha pasado, Señor, no lo comprendo.
Tengo la calabaza un tanto dura.
No hay un balcón sin una colgadura
Cuidado que estos *carcas* son tremendos.
Qué sofocón para ciertos laizantes
¡Oh! qué provocación tan imponente
Decían fieros grupos de mangantes
Apoyados por laicos dirigentes.
¡Qué... cívicos! y viva la Igualdad
Lo tengo que decir me importa un bleo
Hay pintas que en to mate ven un huevo
Y lo denuncian, ¡qué cerrilidad!
Y esto decís que es civilización,
Pues eso yo lo llamo ser soplón.
Madrid, me convencí, lleno de *carcas*
No sirvió alborotar, no importó nada.
La capital despierta engalanada
Y algunos hizo daño ¡vaya tarta!
Seres... estructurados y conscientes
Quisieron no dejar sano un balcón.
Locura, rabia, rechinar de dientes
Demostración de culta educación.
Nuevas maneras sin nuevos modales.
Actos valientes, cosas tan bonitas
Como apaleo de ancianos, señoritas
Y otras demostraciones culturales.
Algunos dicen que eran los obreros.
Pero lo encuentro raro.
Serían admiradores de Cordero
buscando soluciones para el Paro.
Y tenía cierta gracia ¡qué muchetas!
De los genizaros ver las pataletas.
Mucho más la mi pluma contaría
Pero tiene cogida cierta perra...
Teme que me declaren fiero guerra
O veranee en la Comisaría
Y termino ya Arza.
A mí no me la da nadie con queso.
Aunque luego dijera don Galarza
Que boicoteo del régimen fué eso.
Yo lo que de ello infiero
Fué cierta rabia y se les vió el plumero.
Esta fué la verdad del sucedido.
El 23, Madrid, *carca* ha salido.
Con que ¡alivio y que pase el sofocón!
¿Quieres tila consciente?, ahí va un pilón.

TAQUERON

Madrid, 24-VI-933.

Para los padres, amigos del soviét

Los resultados de la coeducación

De una revista madrileña, que no tiene nada de cavernícola, copiamos lo siguiente por considerarlo autorizadísimo:

«Un ruso de plena solvencia moral, Sabolewski, recién llegado de su país, ha hecho a un periodista la siguiente declaración:

«a coeducación—ha dicho—(esa coeducación ya implantada en España) se ha transformado en Rusia en general prostitución de menores. En todos los internados conviven muchachos y muchachas en igual número. Ahora la mayor parte de estos Centros se han convertido en focos de enfermedades venéreas. Un escritor ha hecho una estadística a base de los datos medicales, y ha resultado que en una sola ciudad,

de 5.300 niñas de nueve a trece años, 4.100 han sido ya prostituidas... En la región de Cronstadt, el Soviet ha nacionalizado las mujeres de diez y siete a treinta y dos años, que son... «propiedad del Estado»... Algunas mujeres se han suicidado o han matado a «sus propietarios» antes que someterse a esta vergonzosa tiranía.

Verdaderamente, vale la pena de hacerse «amigo» de esa gente.»

Rogamos a nuestros lectores que acepten «DECIMOS...» durante un mes, sin compromiso alguno. Los que al cabo de ese tiempo no quieran continuar como suscriptores, co-

Sin mala intención Comentarios sin importancia

En la capital geográfica de la región más afectada por el paro forzoso, una representación teatral subvencionada por el Estado con 50.000 pesetas. Item más: caravanas de autos oficiales, Chrysler fantásticos escoltados por Hispanos flamantes, movilización de fuerzas, banquetes oficiales. En escena, la tragedia de la madre que asesina a sus propios hijos. Imagen invertida de la tragedia de la Patria. Una inversión más que añadir a las muchas que sufrimos.

Hechos diferenciales: el primer acuerdo del nuevo ministro de Marina ha sido pedir urgentemente a Barcelona que le remitan un equipo de mecanógrafos catalanes. Hay que proteger a los indígenas.

En la Conferencia Económica Mundial no se ponen de acuerdo las distintas naciones para reducir el cultivo del trigo y están a pique de naufragar por la discordia. El señor Nicolau D'Olver, presidente de la Delegación española, echará mano de sus conocimientos de hebreo—los más indicados en una conferencia económica—para tereciar en el conflicto: veremos lo que decía Solóm sobre el particular. Si no se decide a preguntar su opinión a ese Vocal adherido a última hora a la Delegación sin más título que el de miembro de la U. G. T.; que seguramente hará un eminente servicio al país, que tan caro lo paga.

Ya habrán ustedes leído la opinión del señor Barnés, el nuevo ministro de Instrucción Pública, sobre la sustitución de la enseñanza: «Cuando un hombre tan capacitado como don Fernando de los Ríos lo ha afirmado, para mí no tiene dudas». O, hablando en plata: ventajas, nó.

¡Salve, teniente Caro, capitán Uhagón y tantos otros como en la vista de la causa por los sucesos del 10 de agosto habéis levantado el espíritu de los españoles; comprobad que no se ha agotado la cantera de los patriotas! Desde estas columnas os envío mi felicitación y mi admiración.

UN INGENUO ESPECTADOR

Sabemos bien lo que queréis hacer, conocemos todos vuestros designios y todo vuestro poder: Hablar, tenéis las cátedras; escribir, tenéis la Prensa; hacer leyes, tenéis los votos; ejecutar, tenéis las magistraturas... pero nosotros (los católicos) tenemos LA VIDA.

(Luis Veuillot)